

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Decreto 471/2019, de 21 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Antonia Morales González como Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Almería.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de mayo de 2019.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Antonia Morales González como Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 21 de mayo de 2019

ELÍAS BENDODO BENASAYAG  
Consejero de la Presidencia,  
Administración Pública e Interior

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía